

Expediente: 363/04
Carátula: ALARCON JOSE SANTOS C/ ALCARAZ HECTOR EMILIO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 28/05/2025 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALCARAZ, HECTOR EMILIO-DEMANDADO
20243490570 - ALARCON, JOSE SANTOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 363/04



H20901759734

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: ALARCON JOSE SANTOS c/ ALCARAZ HECTOR EMILIO s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 363/04.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 27/05/2025 se procedió a enviar Oficio que antecede al mail: oamaldonado@justucuman.gov.ar.- EPV

Actuación firmada en fecha 27/05/2025

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.